



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

P.A. AYP OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2026

OBJETO:

Contratación del ejecutor de dotación artística del proyecto: Dotación de elementos artísticos y deportivos para las sedes educativas del municipio de Tauramena BPIN 20240214000144

FEBRERO 2026



Contenido

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES3

1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES3

1.1.1. ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA. S.A.S.3

1.1.2. JAZZ MUSIC SOUND9

1.2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.....14

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILANCIA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:

(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189 799

desde tu celular al #432

Síguenos en: @Avalfiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @Avalfiduciaria @Aval.fiduciaria Aval Fiduciaria



1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2026 para contratar el ejecutor de dotación artística del proyecto: Dotación de elementos artísticos y deportivos para las sedes educativas del municipio de Tauramena BPIN 20240214000144. Cuya recepción de propuestas cerró el pasado 13 de febrero de 2026 a las 05:00 pm. Se presenta el informe de evaluación de los requisitos habilitantes. Se informa que se presentaron las siguientes propuestas:

Proponente	Fecha de Recibido	Medio de recibido
Asesoría y Gestión Cía. S.A.S.	13/02/2026 4:30 p. m.	Correo electrónico
Jazz Music Sound	13/02/2026 4:37 p. m.	Correo electrónico

1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1. ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA. S.A.S.

1.1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

Criterio	Resultado de la evaluación	Observaciones
4.1.1. Carta de presentación de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal persona jurídica y/o certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio.	Cumple	N/A
4.1.3. Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	No aplica	N/A
4.1.4. Apoderados	No aplica	N/A
4.1.5. Registro único tributario - RUT	Cumple	N/A
4.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	N/A
4.1.7. Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	N/A
4.1.8. Garantía de Seriedad de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.9. Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	Cumple	N/A
4.1.10. Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	N/A
Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple	

1.1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.1 Balance general y estado de resultados del año 2024	Cumple	Para evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: a. En el Balance General: Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. b. En el Estado de Resultados: Utilidad operacional y gastos de Intereses. Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. En el caso de Propuestas presentadas por Unión Temporal o Consorcio, cada integrante del Proponente plural debe presentar sus respectivos estados financieros con el lleno de los mismos requisitos.	N/A
4.2.2 Notas a los estados financieros	Cumple	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
4.2.3 Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: a. Dictamen Limpio: Se acepta. b. Dictamen con salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los indicadores de capacidad financiera y administrativa. c. Dictamen negativo: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta. d. Abstención de dictamen: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta.	N/A

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.4 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	Cumple	a. Tarjeta Profesional del Contador Público – Revisor Fiscal. b. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público o Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores. Su fecha de expedición no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	N/A
Indicadores financieros	Cumple	ver tabla siguiente	N/A

Indicadores financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de trabajo	Cumple	$\geq 80\%$ del valor del Contrato de dotación	\$ 6.285.143.626
2	Liquidez (L)	Cumple	Mayor o igual a ≥ 2	7,77
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Menor o igual a $\leq 50\%$	22%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Mayor o igual a ≥ 4	49,65
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 20\%$	25%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 10\%$	19%

Resultados de la evaluación de orden financiero	Cumple
--	---------------

1.1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato con IVA	Valor del contrato sin IVA	Valor del contrato sin IVA expresado en smmlv	Fecha inicio Fecha fin	Obs.
Asesoría y Gestión Cía SAS	CONTRATO No. 306 DE 2022	CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FCP	Fortalecimiento e implementación de iniciativas artísticas y culturales armonizadas con los currículos en establecimientos educativos oficiales que implementan la jornada única (o en proyección de serlo) para promover el desarrollo integral en niñas, niños y adolescentes, en municipios PDET priorizados	Liquidado	\$ 1.342.419.729	\$ 1.128.083.805,88	1.128,08	18/03/2022 – 18/09/2022	Se ajusta el valor del contrato antes del IVA.

**Evaluación**

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
4.3.1 Para el presente proceso los Proponentes deberán acreditar mínimo uno (1) y no más de tres (3) contratos ejecutados en Colombia, que dentro de su alcance contemple o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con suministro de elementos artísticos y/o elementos culturales y/o instrumentos musicales.	Cumple	El proponente presenta un (1) contrato en el Anexo 10. Experiencia específica, el cual cumple con el objeto solicitado en los términos de referencia del proceso.
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1.5 veces el valor del presupuesto estimado para el Contrato de dotación, sin IVA incluido, expresado en SMMLV.	Cumple	El contrato aportado suma 1.128,08 SMMLV
Los contratos deben haber sido terminados dentro de los diez años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.	Cumple	El contrato presentado cumple con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.
La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: No del Contrato, objeto contractual, información de la entidad contratante, valor final del contrato en pesos, especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido, fecha de inicio, fecha de finalización y/o liquidación y/o terminación, y porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.	Cumple	El contrato presentado cumple con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.
El Proponente deberá diligenciar el Anexo 10. Experiencia específica.	Cumple	Proponente presentó el anexo 10. Experiencia específica diligenciado y firmado.
4.3.2. Reglas para la acreditación de la experiencia específica del Proponente.	Cumple	El contrato presentado cumple con lo solicitado en los términos de referencia del proceso de licitación.

Resultados de la evaluación de orden técnico:**Cumple**

**1.1.1.4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERTA ECONOMICA**

Concepto	Valor
Subtotal	\$311.605.000
Valor IVA	\$59.204.905
Valor Total Propuesta	\$370.809.950

Requisitos oferta económica	Evaluación	Observaciones
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	Cumple	N/A
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	Cumple	N/A
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta Económica el Anexo 3. Propuesta Económica.	Cumple	N/A

Resultados de la evaluación oferta económica	Cumple
---	---------------

**1.1.2. JAZZ MUSIC SOUND****1.1.2.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**

Criterio	Resultado de la evaluación	Observaciones
4.1.1. Carta de presentación de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.2. Certificado de existencia y representación legal persona jurídica y/o certificado de matrícula mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio	Cumple	N/A
4.1.3. Documento de conformación de Consorcios y Uniones Temporales (Proponentes plurales)	No aplica	N/A
4.1.4. Apoderados	No aplica	N/A
4.1.5. Registro único tributario - RUT	Cumple	N/A
4.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	N/A
4.1.7. Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	N/A
4.1.8. Garantía de Seriedad de la Propuesta	Cumple	N/A
4.1.9. Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso de selección de Procuraduría, Contraloría, Policía Nacional y medidas correctivas RNMC	Cumple	N/A
4.1.10. Certificación del Revisor Fiscal	No aplica	N/A
Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple	

**1.1.2.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO**

Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.1 Balance general y estado de resultados del año 2024	Cumple	Para evaluar los indicadores de capacidad financiera y organizacional, los estados financieros deben contener: a. En el Balance General: Activo corriente, activo total, pasivo corriente, pasivo total y patrimonio. b. En el Estado de Resultados: Utilidad operacional y gastos de Intereses. Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2024 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995. En el caso de Propuestas presentadas por Unión Temporal o Consorcio, cada integrante del Proponente plural debe presentar sus respectivos estados financieros con el lleno de los mismos requisitos.	N/A
4.2.2 Notas a los estados financieros	Cumple	Las notas explicativas de los estados financieros, debe especificar los gastos de intereses.	N/A
4.2.3 Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: a. Dictamen Limpio: Se acepta. b. Dictamen con salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los indicadores de capacidad financiera y administrativa. c. Dictamen negativo: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta. d. Abstención de dictamen: No se acepta y genera rechazo de la Propuesta.	N/A



Capacidad financiera	Resultado de la evaluación	Criterio	Observaciones
4.2.4 Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios.	No Cumple/Subsanar	a. Tarjeta Profesional del Contador Público – Revisor Fiscal. b. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público o Revisor Fiscal, emitido por la Junta Central de Contadores. Su fecha de expedición no debe ser superior a tres meses, contados a la fecha de cierre del proceso.	No allegó certificado de antecedentes disciplinarios de la junta central de contadores.
Indicadores financieros	Cumple	ver tabla siguiente	N/A

Indicadores financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Criterio	Índice Oferente
1	Capital de trabajo	Cumple	$\geq 80\%$ del valor del Contrato de dotación	\$ 1.348.950.155
2	Liquidez (L)	Cumple	Mayor o igual a ≥ 2	11,22
3	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Menor o igual a $\leq 50\%$	44,93%
4	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Mayor o igual a ≥ 4	4,62
5	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 20\%$	22,48%
6	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Mayor o igual a $\geq 10\%$	12,38%

Resultados de la evaluación de orden financiero:**No Cumple/ Subsanar**

1.1.2.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO – EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato con IVA	Valor del contrato sin IVA	Valor del contrato sin IVA expresado en smmlv	Fecha inicio Fecha fin	Obs.
Unión temporal JMS DRUMS	SASI-SGR-0003-2023	Gobernación del Cesar	Dotación de instrumentos musicales como herramientas lúdico cultural en las instituciones educativas del departamento del Cesar.	Liquidado	\$1.098.662.400	\$923.245.714	796	28/03/2023 – 27/09/2023	



Evaluación

Capacidad técnica	Cumple / no cumple	Evaluación- observaciones
4.3.1 Para el presente proceso los Proponentes deberán acreditar mínimo uno (1) y no más de tres (3) contratos ejecutados en Colombia, que dentro de su alcance contemple o cuyo objeto haya sido o guarde similitud con suministro de elementos artísticos y/o elementos culturales y/o instrumentos musicales.	No Cumple/ Subsanar	El proponente relacionó un (1) contrato en el Anexo 10: Experiencia específica ; no obstante, omitió adjuntar el documento soporte (copia del contrato) para su respectiva verificación.
La sumatoria de los contratos aportados deberá ser 1.5 veces el valor del presupuesto estimado para el Contrato de dotación, sin IVA incluido, expresado en SMMLV.	No Cumple/ Subsanar	El proponente no allegó contrato para validar información.
Los contratos deben haber sido terminados dentro de los diez años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años) anteriores a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de Propuestas.	No Cumple/ Subsanar	El proponente no allegó contrato para validar información.
La documentación que acredite la experiencia contractual anexada por el interesado debe contener como mínimo la siguiente información: No del Contrato, objeto contractual, información de la entidad contratante, valor final del contrato en pesos, especificando el porcentaje de IVA y si está o no incluido, fecha de inicio, fecha de finalización y/o liquidación y/o terminación, y porcentaje de participación si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal.	No Cumple/ Subsanar	El proponente no allegó contrato para validar información.
El Proponente deberá diligenciar el Anexo 10. Experiencia específica.	No Cumple/ Subsanar	El proponente relacionó un (1) contrato en el Anexo 10: Experiencia específica ; no obstante, omitió adjuntar el documento soporte (copia del contrato) para su respectiva verificación.
4.3.2. Reglas para la acreditación de la experiencia específica del Proponente.	No Cumple/ Subsanar	El proponente no allegó contrato para validar información.

Resultados de la evaluación de orden técnico:

No Cumple/ Subsanar

**1.1.2.4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERTA ECONOMICA**

Concepto	Valor
Subtotal	\$306.128.959
Valor IVA	\$58.164.502
Valor Total Propuesta	\$ 364.293.461

Requisitos oferta económica	Evaluación	Observaciones
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	Cumple	N/A
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	Cumple	N/A
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta Económica el Anexo 4. Propuesta Económica.	Cumple	N/A

Resultados de la evaluación oferta económica	Cumple
---	---------------

1.2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Nº	Proponente	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Oferta económica	Resultado final
1	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA. S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	JAZZ MUSIC SOUND	Cumple	No Cumple/Subsanar	No Cumple/Subsanar	Cumple	No Cumple/Subsanar

El presente informe se publica a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año 2026.